



FeS
Banca

Sección Sindical Estatal

■ Banco Popular

JORNADA CONTINUADA

UGT INFORMA

Como ya indicábamos en nuestra última circular sobre el Horario de Caja nos temíamos que iban a existir interpretaciones interesadas o erróneas a partir del Acuerdo de Sábados Libres suscrito el día 17 de Diciembre pasado.

En la primera ocasión que se ha dado ya han saltado los espontáneos, que nunca faltan, y han informado a la Red Comercial que desde ayer 4 de enero la hora de salida serían las 15, 30 horas, por el contrario a lo pactado en el susodicho acuerdo en el que se establecía que **desde el 22 de diciembre hasta el 7 de enero ambos inclusive el horario en jornada continuada será de 8 a 15 horas**. Por tanto y a partir de hoy y durante esta semana la jornada deberá ser la descrita; en las oficinas en que se haya realizado media hora más se deberán establecer, de mutuo acuerdo, las medidas para compensar el exceso horario.

También y al hilo de la JORNADA CONTINUADA también han aparecido nuevos casos en distintas Territoriales en las que se su furor profesional no se han amilanado en convocar reuniones para el próximo viernes día 8 por la tarde. Recordamos a todos los directores convocados que el Acuerdo de marras establece que todos los viernes el horario de salida será a las 15 horas, por lo que parece retorcido y fuera de lugar convocar reuniones en esa franja horaria. Esperamos que los responsables regionales y territoriales que han tenido tamaña osadía rectifiquen de inmediato previa lectura atenta del texto pactado que es obligado cumplimiento para todos sin distinción, por muchas dificultades en que nos encontramos en este año, que por cierto en modo alguno deben ser achacadas a la parte baja de la pirámide. Si hay que empujar, de manera ordenada y sin coacciones.

5 de Enero de 2010

¡ Afíliate !
Te conviene.

Sección Sindical Estatal de UGT en el Banco Popular

Avenida de Moratalaz, 137 (Posterior) 28030 Madrid 914 394 728 • Fax 913 282 674

www.ugtbancopopular.com

ssebpo15@ugt.es